

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle de Sancho IV el Bravo.

Por acuerdo de esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, se convoca subasta para la adjudicación de la siguiente obra del Plan Comarcal de 1967 y por el tipo que se indica:

Alcantarillado y pavimentación de la calle de Sancho IV el Bravo.
Tipo: 1.759.208 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Municipio: Tarifa.

La proposición, debidamente reintegrada y redactada con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio, se presentará en sobre cerrado en la Secretaría Administrativa de la Comisión Comarcal (Ayuntamiento de Algeciras), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

La subasta se celebrará al día siguiente hábil una vez finalizado el plazo mencionado en el Ayuntamiento de Algeciras.

El pliego de condiciones, Memorias, planos, presupuesto y demás elementos relacionados con esta obra, se encuentran expuestos al público en dicha Secretaría Administrativa.

Las proposiciones vendrán acompañadas de sobre con los siguientes documentos:

Resguardo del depósito de la fianza provisional (2 por 100 del tipo de licitación).

Documento que acredite la personalidad del licitador; si obrase por representación acompañará además escritura de constitución de la Sociedad que represente y poder notarial, que estará bastantado por el Abogado del Estado.

Carnet de empresa responsable.
Recibo de licencia fiscal correspondiente.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad determinados en el artículo cuarto de la citada Ley.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado y del pliego de obras de «Alcantarillado y pavimentación de la calle de Sancho IV el Bravo», de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, Algeciras, se compromete a ejecutar dicha obra con sujeción al proyecto y presupuesto de la misma y con estricta observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en el pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra), que equivale a una baja del (en letra) por ciento del tipo fijado, que será aplicable a toda la obra que real-

mente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los respectivos pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ellos y en la general de contratación se establece. (Fecha y firma.)

Algeciras, 9 de diciembre de 1967.—
El Presidente, Carlos Hernández Risueño.
8.135-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la extracción de los restos del buque de nacionalidad española «San Juan», hundido en la playa de Melenara (isla de Gran Canaria).

El día 9 de enero del próximo año 1968, a las once horas, tendrá lugar en la Sala de Juntas de este Arsenal el acto de subasta pública para la adjudicación de la extracción de los restos del buque de nacionalidad española «San Juan», hundido en la playa de Melenara (isla de Gran Canaria).

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta de Subastas durante los días que preceden al señalado para la celebración del acto de subasta, en horas hábiles de oficina.

El importe del presente anuncio será sufragado por el adjudicatario de dicha subasta.

Arsenal de Las Palmas, 12 de diciembre de 1967.—El C. de F., Presidente, Manuel González Sicilia.—8.128-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería referente a la subasta para contratar la ejecución de la obra que se cita, incluida con cargo al Plan de 1967.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 287, correspondiente al día 18 del actual mes de diciembre, se anuncia subasta de las obras, cuya denominación y características se indican a continuación:

Subasta única: Construcción de depósito para abastecimiento en Roquetas de Mar (Almería).

Presupuesto de contrata: 5.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, sita en el edificio de la Excm. Diputación Provincial, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-

do», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La subasta se celebrará en el salón de Juntas del Gobierno Civil de Almería ante la Mesa constituida legalmente, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19... a V. E. expone: Que suficientemente enterado del anuncio que inserta el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación mediante subasta de la obra de, declara aceptar las condiciones determinadas en el expediente respectivo, que reconoce haber estudiado personalmente, y se compromete a ejecutarlas en (aquí el importe de la proposición que se haga, describiendo la cantidad en letra). A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don, calle, número

(Fecha y firma del interesado.)

Almería, 18 de diciembre de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, Luis Gutiérrez Egea.—8.160-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncian hora y fecha de apertura de la segunda fase (material extranjero) en el concurso de adquisición de ocho limpiadoras de chorro de vapor.

Habiéndose declarado desierta la primera fase (material de procedencia nacional) en el expediente 205.56/67, de adquisición de ocho limpiadoras de chorro de vapor, se hace público que la apertura de proposiciones de los licitadores presentados para la segunda fase (material de procedencia extranjera) tendrá lugar a las doce treinta horas del día 9 de enero de 1968, ante la Mesa de contratación de esta Dirección General en la planta séptima del edificio de los Nuevos Ministerios.

Madrid, 19 de diciembre de 1967.—El Director general, Pedro de Areitio.—8.134-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albuete referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de caminos vecinales que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 149, del día 13 de diciembre, se anuncia a subasta la ejecución de las obras de caminos vecinales siguientes.

De construcción:

C. V. A-77, Terminación del camino Casilla del Puerto del Arenal a Los Choros.

Presupuesto: 1.933.466,20 pesetas.
Fianza provisional: 48.669 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

De reparación y mejoras:

C. V. tramo de Villarrobledo a la estación de Minaya (reparación y mejoras con doble riego de betún entre los kilómetros 4 al 8 y sellado asfáltico de los kilómetros 1 al 4).

Presupuesto: 2.063.602,22 pesetas.
Fianza provisional: 51.272 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

C. V. Montealegre a la estación de Bonete (reparación ordinaria kilómetros 1 al 5 y 9.699 al 16 y ampliación de obras de fábrica y D. T. S. kilómetros 6 al 9,699).

Presupuesto: 4.793.321,18 pesetas.
Fianza provisional: 105.867 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

C. V. Albacete al Saúco por Argamasón y El Madroño (elevación de rasantes, ensanche de firme, obras de fábrica y riego de betún en los kilómetros 20 al 25).

Presupuesto: 4.537.412,29 pesetas.
Fianza provisional: 100.749 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

C. V. Tobarra a Mora de Santa Quiteria (elevación de rasantes, ensanche de firme, ampliación de obras de fábrica y riego de betún en los kilómetros 1 al 6), primero segregado.

Presupuesto: 3.240.521,14 pesetas.
Fianza provisional: 74.811 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

C. V. Balazote a Alcaraz por Casas de Lázaro y Masegoso, tramo de San Pedro a Casas de Lázaro (ensanche de explanación, obras de fábrica y riego de betún en ocho kilómetros), primero segregado.

Presupuesto: 3.066.741,99 pesetas.
Fianza provisional: 71.335 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

C. V. Albaladejo a Viveros por Villanueva de la Fuente (ensanche de firme y explanación, ampliación de obras de fábrica y riego de betún en los kilómetros 1 al 7,967).

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 110.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

C. V. trozo de Alpera a la carretera de Almansa a Cofrentes, parte comprendida en esta provincia (ensanche de explanación y afirmado, ampliación de obras de fábrica y otras mejoras y D. T. S. en los kilómetros 9 al 14,347 y reparación con macadán ordinario en Alpera a Higuera).

Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 90.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

C. V., tramo de Bonillo a Ossa de Montiel (ensanche de explanación y afirmado, ampliación de obras de fábrica y otras mejoras y doble riego de betún en los kilómetros 1, 2 y 3).

Presupuesto: 2.098.000 pesetas.
Fianza provisional: 51.960 pesetas.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

C. V., trozo de Fuenteálamo al camino vecinal de Anorias a La Higuera (reparación kilómetros 1 al 6, bacheo del 6 al 10,487 y mejoras kilómetros 2,353 al 2,745).

Presupuesto: 61.111,68 pesetas.
Fianza provisional: 19.834 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

C. V. Montealegre a Baños de San José (reparación ordinaria kilómetros 1 al 8,141).

Presupuesto: 760.075,46 pesetas.
Fianza provisional: 22.803 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

C. V. Fuensanta por Montalvos a la C. N. 301 (reparación ordinaria kilómetros 1 al 12,028).

Presupuesto: 573.993,49 pesetas.
Fianza provisional: 17.220 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Las fianzas definitivas se constituirán con arreglo a la escala que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás datos se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la excelentísima Diputación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado segundo de la Secretaría de esta Corporación durante el plazo de veinte días hábiles y horas de diez a catorce, a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose con timbre provincial de cinco pesetas y extendidas en papel de 16.ª clase (tres pesetas).

La apertura de pliegos tendrá lugar en el palacio provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle o plaza, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, de estado y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas y técnicas de la subasta para la contratación de las obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación que intervenga) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de, (en letra) y en el plazo señalado. (Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 14 de diciembre de 1967.—El Presidente.—8.093-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de remodelación y pavimentación de calzadas de la plaza de Pontevedra.

Objeto y tipo de la subasta: Obras de remodelación y pavimentación de calzadas de la plaza de Pontevedra para ajustarse al proyecto reformado del Plan Parcial de Ordenación de Tráfico, con un tipo de licitación de 3.358.379,27 pesetas, a la baja del cual habrán de realizarse las proposiciones.

Duración del contrato: Las obras habrán de excederse en el plazo que fijen los proponentes, sin que pueda exceder de tres meses, con un período de seis meses para la conservación gratuita y de un año para el de conservación retribuida.

El pago del importe del contrato se realizará por certificaciones mensuales a expedir por el facultativo director de la obra.

Garantías: Para acudir a la subasta habrá de consignarse, en la forma autorizada por el artículo 75 del Reglamento de Contratación o mediante aval bancario, una fianza provisional de 67.168 pesetas.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

Modelo de proposición

Las proposiciones, que habrán de extenderse en papel de timbre del Estado, con el correspondiente reintegro municipal, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, y domiciliado en el piso, de la casa número, de la calle de, provisto del carnet de identidad número, expedido en, el, de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de «Remodelación y pavimentación de calzadas de la plaza de Pontevedra» y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos por la cantidad de, (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan: (Indicar las remuneraciones.)

(Fecha y firma del proponente.)

Se acompañará a cada proposición, además de los documentos generales exigidos para toda clase de licitaciones, declaración jurada de no afectar al proponente las causas de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas y su apertura: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

La apertura de las plicas tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de presentación.

Condiciones generales: Para afrontar el pago del importe de este contrato existe crédito suficiente y adecuado en el presupuesto extraordinario de tráfico en vigor.

No se estima necesaria ninguna autorización especial para la validez del contrato.

La Coruña, 12 de diciembre de 1967.—El Alcalde.—8.136-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso subasta para contratar la ejecución de las obras de apertura y pavimentación del segundo tramo del nuevo acceso principal a Villaverde Alto desde la carretera de Toledo.

Objeto de la licitación: Concurso-subasta de obras de apertura y pavimentación del segundo tramo del nuevo acceso principal a Villaverde Alto desde la carretera de Toledo.

Tipo: 3.609.497,23 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Se efectuarán por certificaciones de obras, según informe Intervención.

Garantía provisional: 59.142 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación del acceso principal a Villaverde Alto, segunda fase, se comprometo a su ejecución

con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 18 de diciembre de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—8.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Pavimentación de la calle de los Lagartos».

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de «Pavimentación de la calle de los Lagartos», bajo el tipo de 537.298 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de seis meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 10.745,97 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modo

lo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de nueve pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19....., vecino de, con domicilio en, calle de, número, provincia de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad.—A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de»

(Fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 14 de diciembre de 1967.—El Alcalde, Francisco Luis López Carballo.—8.121-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Candelaria a Araya por Malpais y Las Cuevecitas.

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

Acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Candelaria a Araya por Malpais y Las Cuevecitas.

Tipo: 2.900.000 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en nueve meses, a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 58.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del, fecha, para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante diez días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo, a las doce horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 1967.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera. — El Presidente, José M. Galván Bello.—8.141-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunal de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los posibles propietarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan que las supuestas infracciones cometidas han sido calificadas, en principio, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica que a las doce horas del día treinta de los corrientes se reunirá este Tribunal en Comisión Permanente, para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los citados vehículos, a cuya sesión podrán concu-

rrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24-7-1964), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se les advierte que según determina el número 3 del artículo 80 pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

Expedientes que se citan

Expediente número 27/67.—Automóvil marca «Opel-Kapitán», matrícula HX-167, propiedad, al parecer, de don Sócrates

García González, con domicilio en Place du Martyr, número 14, Vervies (Bélgica).

Expediente 28/67.—Automóvil marca «Mercedes 220», propiedad, al parecer, de don Justo M. Col, con domicilio en Rue des Franchimontois, número 95, Lieja (Bélgica).

Expediente 29/67.—Automóvil marca «Simca-Arondes», matrícula 5400-BG-33, el cual carece de motor.

Vitoria, 18 de diciembre de 1967.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.272-E.

CADIZ

Desconociéndose el paradero de Anthony Guy Lister, Richard Aldo Brise Haber, Edward Sawyer, Stehen Tehrer Jones, Mohamed Alhamed Al-Jal y Marrachi, se les hace saber a todos ellos que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 65 de 1967, instruido por aprehensión de 150.000 ca-